

**CONVOCATORIA DEL XXIV CONCURSO COLECCIÓN DE AUTORES  
VALLECAUCANOS 2021.****ACTA No. 3  
JORNADA DE DELIBERACIÓN  
JURADOS EVALUADORES MODALIDAD DE POESÍA**

<b>Fecha:</b> octubre 26 de 2021.	<b>Lugar:</b> Santiago de Cali
<b>Objetivo de la reunión:</b> Realizar la jornada de deliberación programada para el día 26 de octubre de 2021 hora 9:30 am, para definir las obras ganadoras en la modalidad de poesía.	
<b>Agenda:</b> 1. Consideraciones Generales del proceso individual adelantado por cada uno de los jurados. 2. Deliberación y selección de las obras presentadas en la modalidad de poesía.	
<b>Documentos integrales de la reunión:</b> Planilla en Excel con los puntajes promedio obtenidos como resultado de la calificación individual por cada uno de los tres jurados	

**Desarrollo:**

Siendo las 9:30 am del día 26 de octubre de 2021 y en cumplimiento de lo señalado en la página 8 “evaluación y selección” establecido en el instructivo de la Convocatoria del XXIV Concurso Colección de Autores Vallecaucanos 2021 y dando cumplimiento al cronograma, se dio inicio a la jornada de deliberación a través la plataforma Meet.

En la reunión virtual participaron los jurados designados para evaluar las obras presentadas en la modalidad de poesía del Concurso Colección Autores Vallecaucanos, conformada de la siguiente manera: Andrea Salgado Cardona identificada con cedula de ciudadanía número 29.819.230, María del Socorro Vélez Calle identificada con cedula de ciudadanía número 29.815.914, Orlando López Valencia identificado con cedula de ciudadanía número 16.599.412, quienes una vez

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

terminado la fase de evaluación individual proceden a realizar la jornada de deliberación programada.

En representación de la Secretaria de Cultura del Valle del Cauca, apertura la reunión la doctora Beatriz Escobar, funcionaria a cargo de la convocatoria XXIV Concurso Colección de Autores Vallecaucanos 2021.

La funcionaria, presenta un saludo de bienvenida y agradecimiento a la labor desempeñada por la terna de jurados y manifiesta que teniendo en cuenta que la jornada de deliberación debe realizarse por parte del jurado en espacio autónomo, les indica las pautas a seguir de acuerdo con la información obtenida de la plataforma en la que se inscribieron las obras, se realizó el proceso de verificación y posterior evaluación individual de los jurados, luego se retira de la reunión informando a los jurados que una vez hayan terminado la deliberación, ingresaremos para proceder a diligenciar el acta de la jornada.

La terna de jurados inicia la deliberación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que de conformidad con lo establecido en el procedimiento PR M3-P3 03 Colección de Autores Vallecaucanos, el 13 de agosto de 2021, se publicó en la página web del Departamento del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura, el instructivo de la Convocatoria XXIV Autores Vallecaucanos 2021, documento en el cual se establecieron las condiciones y requisitos generales de participación, el proceso de verificación, los criterios de evaluación y selección de las obras presentadas a la Convocatoria.
2. Que, para realizar la evaluación individual y luego colectiva, les fueron enviados a los jurados las diecisiete (17) obras, las cuales fueron habilitados, una vez superada la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos y condiciones generales de participación.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

3. Que entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2021, la terna de jurados designados para la modalidad de poesía, mediante Resolución No. 1.240-54-45 de 23 de agosto de 2021, realizaron el proceso de evaluación de forma individual.
4. Que los criterios de evaluación establecidos para esta convocatoria, son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO
Aspectos formales (Presentación, extensión de la obra, puntuación, gramática, uso del lenguaje)	10
Originalidad de la obra, creatividad, calidad y singularidad de obra, el conjunto título, el discurso, la estética.	30
Riqueza poética, Destreza en el manejo del lenguaje. Precisión y fuerza de las imágenes logradas	30
Voz propia y recursos estilísticos del género	30

Que la terna de jurados una vez terminada la deliberación y de acuerdo con el informe de promedios obtenidos de la evaluación individual realizada a cada obra, designaron como ganadoras las siguientes obras en primer y segundo lugar, los cuales se relacionan a continuación:

Primer lugar:

# Rad	Obra	Autor	Seudónimo	Mpio	Puntaje
11	Abrirá el cielo su boca y arderá como una llama	María Fernanda Ceballos Calvache	Ann Michel	Cali	94.0000

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
 Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

FO-M9-P3-02- V01  
1.240-14.03

Segundo lugar:

# Rad	Obra	Autor	Seudónimo	Mpio	Puntaje
20	Canción azul	Armando Ibarra Racines	Juan Galeote	Cali	82.6667

Consideraciones finales:

La jurado Andrea Salgado Cardona, manifiesta que luego de examinar los diecisiete manuscritos que hicieron parte de la selección cabe resaltar que con excepción de aquellos que obtuvieron los puntajes más alto y recibieron respectivamente el primer, segundo, y mención de honor, hubo en esta convocatoria una tendencia a confundir el ejercicio reflexivo sobre los sentimientos y el amor romántico con la poesía sobre el amor. Con ello quiero decir que muchas de las obras no presentaban un trabajo de construcción de imágenes y ritmo, y de exploración de lo enigmático, sino que resultaban explícitas y poco trabajadas. Cabe también resaltar que muchas de las obras fueron escritas dentro de la coyuntura actual (el paro nacional y la pandemia); que estos eventos estimularon la imaginación y el deseo de escritura de varios de los participantes, el segundo lugar, por ejemplo, lo obtuvo Canción azul, precisamente relacionándose poéticamente con la coyuntura. Este ejercicio de escritura resultó conmovedor e intenso, en la medida que mostró mucha sensibilidad y lucidez, así como una mirada política-estética bien definida.

La poesía es finalmente la capacidad de ponerse en el lugar de otro, de sentir con el cuerpo ajeno; así como la de mirar el mundo desde un lugar específico dejando ver lo que se siente y se piensa. Es, al final de cuentas, como toda la literatura, un ejercicio de honestidad. Canción azul es sobre todo eso, un libro honesto. Por otro lado, de Abrirá el cielo su boca y arderá como una llama, cabe resaltar la inmensa capacidad contemplativa de la autora. La suya es una escritura que va ocurriendo frente a nuestros ojos.

La jurado María Del Socorro Vélez Calle, manifiesta que la experiencia como jurado del XXIV Concurso Autores Vallecaucanos 2021, hareforzado mi esperanza; pues es evidente que muchas personas están escribiendo poesía. Y es ella un medio por el cual se enriquece un pueblo, pues nos hace sensibles a todo aquello que, como

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

sociedad nos circunda, toda vez que con la poesía no solo construimos belleza sino pensamiento que, poco a poco se van transformando en memoria perpetua.

El jurado Orlando López Valencia, manifiesta que no es tarea fácil juzgar el universo que encierra cada libro con sus múltiples motivaciones, sus gustos particulares, las tradiciones que perseveran o se rompen en busca del milagro del poema. Todas estas cualidades que constituyen un todo que dan lugar a un discurso y una estética particular. Sé lo difícil que es armar un libro, defender una estética que se construye a lo largo de la vida y que puede coincidir o no con quien la juzga. Pero hay unas reglas de juego y debe haber un ganador.

**Abrirá el cielo su boca y arderá como una llama** de Ann Michel, ocupó el primer lugar.

Luz, fuego, Arte poética, Dios, son entre otros, los hilos que tejen este poemario. Un poemario desesperanzado que busca en la oración una respuesta y que, pese a la fatiga y el pesimismo que se advierten, posee la fuerza y la belleza para persistir en su lectura, para pararnos frente a ese espejo que tantas veces nos repele.

Mi admiración y mi respeto por tan admirable búsqueda.

**Canción azul de Juan Galeote** ocupó el segundo lugar

Es un viaje por la ciudad con todas las vicisitudes que en ella padecemos y gozamos. Un viaje en bus urbano en el que Juan Galeote retrata nuestra idiosincrasia. Poemario que se arriesga a llamar las cosas por su nombre: “Pedro Carepapa/ se hace el pendejo, / detrás de una muchacha / que tuerce la cara”. Y lo dice sin ambages, con la certeza de que no hacen falta los eufemismos para que brille el poema. Excelente propuesta.

**Plegaria de Olimpo Raigoza**, obtuvo una mención de honor.

“Plegaria” es una minuciosa mirada al mundo animal y su interacción con los humanos. Rememora la tierra y sus ancestros, muestra las huellas que la guerra ha dejado sobre nuestro territorio, lo hace con destreza y precisión. Bello poemario que nos devuelve al campo y los valores fundamentales.

NIT: 890399029-5

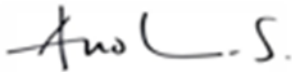
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Doy gracias a la Gobernación del Valle por perseverar y consolidar este concurso que año tras año convoca a quienes aún creen en el arte de la palabra y su poder transformador. Regocija escuchar nuevas voces que buscan su camino en medio de los avatares de la vida cotidiana.

Todos los jurados coinciden en que la obra para Plegaria, seudónimo Olimpo Raigoza, a pesar de no clasificar como ganadora, se destaca entre las demás, por lo tanto recomiendan que se le otorgue una mención de honor.

Siendo las 10:30 AM se da por terminada la jornada de deliberación y se suscribe la presente acta por la que en ella participaron.

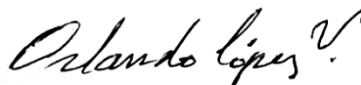
Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021).



Jurado  
**ANDREA SALGADO CARDONA**  
C.C 29.819.230



Jurado  
**MARÍA DEL SOCORRO VÉLEZ C.**  
C.C 29.815.914



**ORLANDO LÓPEZ VALENCIA**  
C.C 16.599.412

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia